## DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 31 de agosto de 2021.-

**Ref. Nota de respuesta sobre observaciones del llamado DISEÑO Y CONSTRUCCION PARA LABORATORIO DE SENAVE - ID 396.296.-**

**NOTA Nº 249/2021**

**Señor**
**Abog. Pablo Fernando Seitz Ortíz, Director Nacional**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio al Dpto. de Normas y Control con relación a la retención del llamado mencionado en la referencia.

Al respecto con relación a las observaciones 1 y 4, se aclara que se ha cargado en forma global un solo ítem.

Con relación al dictamen de precios, se remite un nuevo Dictamen con la justificación correspondiente.

En referencia, a la constancia plurianual, la contrapartida necesaria a fin de alcanzar el monto previsto en el PAC, se llevaría a cabo atravez, de una Ampliación Presupuestaria, financiado contra el Saldo Inicial de Caja de la Institución, teniendo en cuenta que el Decreto de Lineamiento N° 5199/2021 para el Anteproyecto de Presupuesto 2022, conforme al Art. 16 inc. 16.2 donde solo habilitaba poder aumentar el 4% en Gastos Corrientes en comparación al ejercicio anterior, el decreto no previa el aumento en gastos de capital; razón por la cual se prevé llevar adelante por este procedimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

**Econ. Juan Carlos Jiménez**
Director

jw/JCJ